

PLAN DE LECTURA

IES A. BUERO VALLEJO

Guadalajara

Actualización Curso 2025/2026

Anexo a PGA

Octubre 2025

“La lectura es el único medio a través del cual nos deslizamos, involuntariamente, a menudo sin poder hacer nada, a la piel de otro, a la voz de otro, al alma de otro”
Joyce Carol Oates (escritora estadounidense)

1.- INTRODUCCIÓN

El Plan de Lectura, elaborado por el Departamento de Lengua y Literatura y la Comisión del Plan, es un proyecto o plan de Centro y, como tal, formará parte de la Programación General Anual como Anexo, además de estar recogido en las diferentes programaciones didácticas de los Departamentos, de manera diversa en cada una de ellas, según sea la participación e implicación que cada uno decida en cada curso académico. De esta forma, aunque arrancaremos este año, se trata de ir consolidándolo y desarrollándolo poco a poco, progresando en la planificación de actividades y en la participación que, tal y como se concibe, habrá de ser lo más amplia posible, extendiéndose a toda la comunidad educativa: alumnado, profesores, personal del centro y familias y estableciendo, incluso, relación con bibliotecas municipales o provinciales. Una vez elaborado, formará parte del Proyecto Educativo, previa aprobación de los órganos de gobierno y participación del centro, Claustro del profesorado y Consejo Escolar del centro.

El **marco legal** es la Orden 169/2022 de 1 de septiembre de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, que regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 9 de septiembre de 2022) y que considera la lectura como una condición básica transversal a todo conocimiento, una competencia alfabetizadora múltiple que combina diferentes lenguas, textos y formatos, y un derecho humano con impacto directo en el desarrollo integral de los individuos, en el bienestar individual y colectivo, en el desarrollo económico, en el ámbito social, en la calidad de nuestra democracia, en beneficio de la inclusión y de la ciudadanía en su conjunto. Igualmente, los decretos por los que se establecen la ordenación y el currículo de las distintas etapas en la comunidad autónoma de la Castilla-La Mancha introducen en su articulado el desarrollo del Plan de Lectura, asumiendo sus objetivos y entendiendo la comunidad educativa como comunidad de lectores y, por consiguiente, las órdenes que regulan la organización y el funcionamiento de los centros públicos de las distintas etapas establecen en su articulado la autonomía de los centros para distribuir las horas lectivas de la coordinación del plan.

¿En qué consiste?

El Plan de Lectura se concibe como el conjunto de objetivos, metodologías, medidas organizativas y estrategias que persigan como fin último el fomento de la lectura y la mejora en la competencia lectora de todo el alumnado, en todas las lenguas que imparta el centro, esencial para el desarrollo de todas las competencias clave.

¿Cuáles son sus características?

- a) Se concibe para todas las áreas, materias, ámbitos y módulos
- b) Se contextualiza según la realidad del centro, es viable y flexible
- c) Es compartido con la comunidad educativa
- d) Considera la biblioteca como uno de los centros de recursos principales para el aprendizaje y la investigación y un lugar para el trabajo colaborativo y creativo
- e) Incluye referentes femeninos, recomendaciones para la selección de textos y materiales libres de prejuicios culturales y de estereotipos sexistas o discriminatorios
- f) Cuenta con mecanismos de seguimiento y evaluación

Finalmente, y en cualquier caso, sigue el principio de igualdad y prevención de la violencia de género.

¿Qué hemos considerado para su elaboración?

Además de justificar el plan, hacemos un análisis de nuestras necesidades, establecemos objetivos a conseguir, bloques de contenidos, líneas de actuación y medidas de difusión. Junto a ello, valoramos nuestros recursos y establecemos una evaluación del plan.

¿Quiénes son los responsables?

Independientemente de la responsabilidad del equipo directivo y de la coordinadora del plan, que también es responsable del funcionamiento de la biblioteca, todos los docentes también lo son, en cuanto a que es necesaria la incorporación de los objetivos y contenidos del plan en las programaciones de aula para asegurar la mejora de la competencia lectora, pero también los alumnos como agentes activos y las familias para ayudar en la consolidación del hábito lector. La normativa habla también de la implementación que puede ofrecer el Centro Regional de Formación del Profesorado y de la necesidad de la creación de una Comisión de Centro con profesores representantes de distintas áreas o materias.

Integrantes de nuestra Comisión del Plan de Lectura

Se traslada a continuación el acta de constitución de la Comisión

IES A. BUERO VALLEJO

CURSO 2025/2026

Acta de constitución de la Comisión del Plan de Lectura del IES Antonio Buero Vallejo

Siendo las 11,30 horas del día diez de octubre de dos mil veinticinco, se reúnen los abajo citados para proceder, como representantes de los distintos sectores de la comunidad educativa, a la constitución de la nueva Comisión del Plan de Lectura del IES A. Buero Vallejo:

C. Gema García Rosas, coordinadora del Plan de Lectura
David Montalvo Saborido, director
Julián Pascual-Heranz Ortega, profesor
José Ramón Paramio Pintado, profesor
Carolina Sánchez Hernández, profesora
Ana Catalán Lozano, profesora de departamento lingüístico
Raúl Oñoro Flor, alumno de 1º Bachillerato
Paula Camacho Sánchez, alumna de 2º ESO
Romeo Hervás Ramos, alumno de 2º ESO

Para que conste a los efectos oportunos
En Guadalajara, a diez de octubre de dos mil veinticinco

Fdo: C. Gema García Rosas
Coordinadora Plan Lectura

PUNTO DE PARTIDA PARA ESTE CURSO

Al acabar el curso pasado, constatábamos que el Plan está siendo de utilidad: los departamentos han colaborado en las actividades, la lectura es un eje transversal referente en nuestras programaciones y la utilización de la Biblioteca ha dado un giro aunque todo ello no haya hecho nada más que empezar. Señalábamos unas propuestas de mejora, de las que queremos partir:

- ➔ Conseguir la participación de los departamentos que aún no lo han hecho
- ➔ Organización del espacio de la Biblioteca como un recurso de todos, con profesorado que la atiende, al menos, en los momentos del recreo, para que sirva de lugar de estudio y encuentro, pero también sería conveniente que, siempre que sea posible, un profesor de entre los asignados para hacer guardias permaneciese en ella, siempre y cuando no haya en esa

sesión una actividad de aula, para que los alumnos con asignaturas convalidadas o aquellos alumnos de Bachillerato que no tengan clase y quieran estudiar puedan hacerlo

- ➔ Elaboración y difusión del listado de lecturas, por niveles y materias, para hacer un estudio de esta actividad, saber y conocer qué leen nuestros alumnos, cuándo y cómo
- ➔ Contar con una asignación presupuestaria básica para las actividades del Plan
- ➔ Buscar actividades de expresión escrita, expresión oral y creación artística que guíen a nuestros alumnos en esta línea, buscando en ellos estas destrezas y potenciando esas capacidades
- ➔ Potenciar la participación de nuestros alumnos en los concursos literarios y, en especial, en el Certamen Literario de nuestro centro, mejorando su difusión y buscando la calidad de sus participaciones

INSERCIÓN Y VINCULACIÓN DEL PLAN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN DEL CENTRO

El Plan se une a la actividad que se desarrolla en el marco del proyecto de innovación educativa “Mentores UAH-IES A. Buero Vallejo”, Programa ApS de Educación entre iguales, ciudadanía crítica y salud digital, que tiene como objetivo principal sensibilizar para lograr una ciber convivencia más saludable, crítica e inclusiva, utilizando la mentoría digital entre iguales y crear una red extensible a diferentes centros y etapas. De esta forma el Plan de Lectura es un eje vertebrador de las actividades del IES y está, además, en conexión con el Plan de Convivencia e Igualdad. Por otra parte, se vincula con el Plan de Coordinación con los colegios de Primaria y, desde este curso, con la planificación de actividades abiertas a la participación de los futuros alumnos que ahora se encuentran en Sexto de Primaria.

¿En qué contexto se sitúa?

Las innovaciones digitales (inteligencia artificial) y los espacios emergentes de interacción en internet abren nuevos escenarios que afectan directamente a la seguridad digital de nuestros jóvenes, en edades cada vez más tempranas y que, al mismo tiempo, generan graves conflictos relacionados con la convivencia en la red y la salud digital. Estamos inmersos en un ecosistema digital que avanza a pasos agigantados, en el que la información circula “sin límites” y donde nos encontramos expuestos a una realidad paralela: la desinformación y la manipulación de contenidos digitales. De este modo, el pensamiento crítico y las competencias informacionales, entre otras de las habilidades digitales, resultan cada vez más necesarias para lograr entender el contexto digital en el que nos movemos, con una sobreexposición a un contenido informativo plural, en diferentes formatos y plataformas, y con intereses diversos que traspasan a menudo la línea de la transparencia, la veracidad y la ética comunicativo-informacional.

Por tanto, educar desde la escuela en el uso responsable de internet, enseñar a manejar las herramientas digitales de una forma segura o fomentar el pensamiento crítico para evitar la desinformación en entornos digitales es un reto que hemos de asumir las instituciones educativas desde la colaboración y el compromiso social.

Conscientes pues del valor de la alfabetización mediática y del papel que la Universidad ha de jugar al respecto, hemos diseñado este proyecto para sensibilizar contra la desinformación en las redes sociales y fomentar el uso responsable y ético de internet entre los adolescentes. Somos conscientes de la necesidad de colaboración entre instituciones educativas superiores y el resto de enseñanzas para transmitir la idea de formación académica y personal a lo largo de la vida como acicate de inoculación contra la ignorancia y favorecedor de participación activa en la sociedad como ciudadanos críticos.

Se propone un proyecto de aprendizaje servicio para sensibilizar contra la desinformación en redes sociales en las aulas, a través de la alfabetización mediática e informacional, en el que alumnos de magisterio de la UAH trabajarán, en coordinación con el

profesorado universitario y del centro educativo implicado, con alumnos del IES Antonio Buero Vallejo, entre otros.

La finalidad del proyecto es impulsar el uso positivo y responsable de las redes sociales entre los alumnos, frente a la **desinformación** y generación de contenidos no autorizados con **inteligencia artificial**, con el aprendizaje servicio y la alfabetización mediática como motores dinamizadores.

De esta forma, y desde cada una de nuestras actividades, seremos conscientes de esta realidad a la hora de utilizar internet y las redes.

2.- JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

El Plan de Lectura del IES A. Buero Vallejo surge como respuesta a una necesidad global de los alumnos que cursan los estudios de Secundaria Obligatoria y Bachillerato, etapas fundamentales para la consolidación de los hábitos lectores y para que la lectura sea una herramienta esencial en el proceso de comprensión. Además, ahora, en estas etapas evolutivas de los alumnos, es el momento de que se inicien en el gusto por la lectura.

No podemos imaginar un buen rendimiento académico si nuestros alumnos tienen dificultades para comprender lo que leen y estudian, de forma que será prioritario organizar actividades tanto en clase como fuera de ella para mejorar esta herramienta fundamental que garantice un buen rendimiento escolar además de aportar un objeto esencial de disfrute y madurez en nuestros alumnos. Si queremos hacer de nuestros alumnos lectores activos, tenemos que llevarlos a descubrir, desde el principio, que leer sirve para satisfacer una necesidad de comunicación, para solucionar un problema o despejar una curiosidad, y no es una mera obligación escolar. Debemos tener en cuenta que, para despertar el interés y la motivación por la lectura, hay que crear un clima apropiado en el que se desarrolle adecuadamente la expresión oral. Igualmente es necesario que la selección de textos propuestos incluya lecturas sugerentes, interesantes, motivadoras y cercanas a la vida y a las experiencias próximas a nuestros lectores. Otro aspecto importante será elegir textos adecuados tanto en su extensión como variados en su tipología: los textos literarios suelen ser la base exclusiva del aprendizaje de las habilidades lectoras, con lo que se puede llevar al ánimo del alumno la idea de que leer es exclusivamente leer literatura. La lectura de textos “no literarios” nos permitirá hacer hincapié en la funcionalidad de la lectura comprensiva. El docente es el conciliador entre los textos que ofrecen mayores dificultades y los alumnos. Además, media el interés y la funcionalidad de lo que se propone para ser leído, y suscita la curiosidad de los alumnos para que se lancen a una lectura de búsqueda, de indagación o de información. También el gusto y el placer por la lectura se contagian: si el profesor es un buen lector, algunos de los alumnos descubrirán esta cualidad en él y lo imitarán. En cualquier caso, la intervención del profesorado en la enseñanza de la lectura ha de ser positiva: más que enseñar a leer, nuestro papel ha de centrarse en crear las situaciones más ricas, significativas y funcionales del aprendizaje.

Además, es conveniente:

- Insistir más en los progresos que en las deficiencias
- Animar sin ocasionar ansiedad con la finalización de las lecturas
- Provocar el gusto y el placer de aprender proponiendo actividades lúdicas
- Favorecer el interés y la funcionalidad de los textos que se proponen como lectura
- Hacer de la lectura una fuente de satisfacción intelectual y emocional

Por tanto, es necesario conocer primero el contexto, analizar la situación concreta de nuestros alumnos y saber a dónde queremos llegar, siendo conscientes de que con este proyecto que revisamos cada año sentamos los pilares claves para la enseñanza de calidad que persigue el IES A. Buero Vallejo, un centro donde, hoy por hoy, el número de alumnos con carencias de comprensión y expresión está creciendo, además del alumnado emigrante que tiene desconocimiento de nuestro idioma. Avanzaremos positivamente cada curso partiendo de lo conseguido en el anterior y

reforzando las carencias encontradas.

3.- ANÁLISIS DE NECESIDADES

El IES A. Buero Vallejo es un centro de larga historia ya en la localidad de Guadalajara. Es el segundo de los institutos de Enseñanza Secundaria que se construyó para dar respuesta a las necesidades de unos barrios en expansión desde los años setenta: el centro de la ciudad y el polígono del Balconcillo, formados por una población más o menos homogénea y arraigada en la ciudad. Hoy las circunstancias han cambiado. El envejecimiento de esta zona urbana, de sus infraestructuras y viviendas ha convertido el entorno del IES en una zona residencial menos cotizada y viene absorbiendo cada vez más población emigrante y núcleos familiares que buscan viviendas en alquiler asequible. Con carácter general, ello incide en el entorno en forma de descenso del nivel socioeconómico o sociocultural.

El centro cuenta con la siguiente oferta educativa: Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades, Bachillerato de Ciencias y Bachillerato General. Cuenta con los siguientes espacios: edificio principal, edificio de Tecnología y Artes Plásticas y polideportivo. En la planta baja del edificio principal se sitúa Conserjería, Secretaría, los despachos del equipo directivo, el departamento de Orientación y la sala de profesores. Se dispone también de la Biblioteca, una sala para Audición y Lenguaje y ATE, una sala de reuniones y una pequeña habitación para tutorías. Hay que añadir un espacio sin un uso todavía determinado en lo que era la antigua cafetería y tres aulas, además del antiguo salón de actos, que ahora funciona también como aula. En las dos plantas superiores se sitúan el resto de aulas y de departamentos, un aula Althia, un aula de Informática, un aula de Música y los laboratorios de Biología y Física y Química. En el edificio de Tecnología se hallan los talleres. Las instalaciones deportivas se concentran en tres zonas ubicadas en diferentes espacios al aire libre, repartidos de forma que dan servicio tanto a la práctica del deporte durante los periodos de recreo como a la asignatura de Educación Física.

El instituto escolariza a más de seiscientos alumnos de diferentes culturas, idiomas y nacionalidades, lo que supone un esfuerzo para conseguir un enriquecimiento de mejora mutuo y un reto pedagógico de innovación constante. Escolariza también a los alumnos de Torija, adscritos al centro, por lo que se cuenta con una ruta de transporte escolar.

Las características socioculturales del alumnado que atendemos es diversa, señalando que el IES, como antes decíamos, se encuentra ubicado en el centro de la ciudad, donde las características demográficas han variado con desplazamientos de familias jóvenes hacia zonas y barrios nuevos de la ciudad, lo que supone que las viviendas existentes estén siendo ocupadas por familias inmigrantes. El paro juvenil, los logros en torno a la igualdad de género y de oportunidades han transformado social y educativamente el entorno del centro, lo que nos lleva a buscar nuevas respuestas.

Tal y como está reflejado en el último programa de dirección del director actual, una de las técnicas más utilizadas, desde el enfoque de los modelos de gestión de calidad, y que proporciona un conocimiento profundo de la realidad de un centro educativo es la técnica DAFO. El análisis DAFO de la situación general actual del centro arroja, entre otras, las siguientes:

Debilidades:

- Falta en la formación del profesorado de metodologías activas incardinadas en las competencias básicas y las TIC
- Carencia de conocimiento y aplicación del profesorado en TIC, TAC y TEP y su empleo en los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Exiguo planteamiento del Plan de Acción Tutorial y el Plan de Orientación Académico-Profesional, que impide una respuesta acertada y de calidad
- Compleja realidad educativa por la situación que se está viviendo de unos años para acá en relación con la diversidad del alumnado
- Insuficiente colaboración e implicación por parte de las familias en la educación formal y no

formal de sus hijos

- Falta en la dotación de materiales tecnológicos y pedagógicos

Amenazas:

- Contexto cada vez más guetificado al estar ubicado el centro en una realidad social particular que deviene en familias inmigrantes y de bajos recursos
- Poca claridad en la exposición de movimientos hacia la innovación para poder ir avanzando en variedad de técnicas colaborativas y que sea cada vez mayor el número implicado de docentes
- Escasez de apoyo por parte de la administración en el desarrollo de los cambios que la propia normativa va generando
- Falta de recursos, de apoyos y de tiempo para llevar a cabo ideas y proyectos
- Escaso número de familias con participación activa en la vida del centro

Fortalezas:

- Incremento del número de profesores definitivos en el centro
- Positiva aceptación de los temas transversales y de la educación en valores por parte de gran cantidad de profesorado
- Correcto análisis y compromiso en la elaboración de los documentos programáticos
- Buenos niveles de convivencia en todos los sectores de la comunidad educativa

Oportunidades:

- Aprovechamiento de la diversidad del alumnado para avanzar en aspectos de nuevas tecnologías aplicadas a los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Profesorado estable, formado, implicado y de larga experiencia en la profesión y en la organización y gestión de centros educativos

Esta técnica reconoce, como vemos, cuatro variables que, utilizando el símil de los icebergs, nos permite, no solamente observar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, observables y tangibles, sino que nos acercan a estas mismas dimensiones, pero en un plano más profundo y soterrado que, en ocasiones, son el detonante de avanzar, estancarse o retroceder en la mejora de la calidad de los centros. De ahí que estas dimensiones puedan servirnos de referencia.

Hoy, nuestro centro educativo se enfrenta a retos importantes de integración y de búsqueda de respuestas a las necesidades educativas cada vez más variadas y urgentes entre nuestro alumnado. Y también a llevar a cabo acciones formativas globales y en consonancia con lo que la sociedad demanda y ante lo que los jóvenes deben desarrollar para integrarse en ella. La habilidad lectora, y todas las que conlleva con ella, garantizan, de poseerlas, un recurso para desenvolverse en la vida.

No olvidemos que, igualmente, hay alumnos que ya han adquirido hábitos lectores en la etapa de la Educación Primaria o que tienen especial sensibilidad para actividades artísticas y creativas. A veces solo hay que buscarlos. Este Plan o cualquier otra actividad puede ser el cauce para descubrirlos y para ofrecerles la posibilidad de desarrollarlos: leer, crear, representar, dramatizar...

En cualquier caso, hemos constatado en nuestras evaluaciones que un alumno con dificultades en la lectura presenta muchas otras dificultades asociadas, del mismo modo que todos los alumnos y todos los seres humanos necesitamos su dominio porque:

- contribuye al enriquecimiento personal al descubrir conocimientos y conductas reflejadas en la vida de los personajes, de ahí la importancia de la mimesis en la posible identificación entre el lector adolescente y los personajes
- la lectura ejercita la capacidad crítica de los lectores en la medida en que es una fuente de conocimientos que el lector puede asimilar, y sobre los que debe formarse una opinión
- coadyuva a ampliar el caudal léxico de los alumnos (imprescindible para que estos crezcan como lectores), así como a familiarizarse con las estructuras sintácticas más eficaces en cada momento compositivo

- alimenta también la capacidad imaginativa y creativa de los alumnos
- la lectura lleva a la escritura, y viceversa
- quien lee puede alcanzar ese disfrute inconcreto al que con tanta frecuencia se alude cuando se habla del “placer de la lectura”, y que podría explicarse como el deseo de seguir leyendo para disfrutar de las expectativas que se van creando
- mejora las relaciones humanas, enriqueciendo los contactos personales
- facilita la exposición de los pensamientos y posibilita la capacidad de pensar, de ahí que pueda considerarse un instrumento extraordinario para el trabajo intelectual.

Por todo ello, y en la línea que el IES A. Buero Vallejo ha seguido a lo largo de todos estos años de ser referencia de buenas prácticas educativas, este Plan es un aporte más a esa larga trayectoria de éxito educativo, afrontando los retos que se presenten.

4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR

Como se señala en la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha, la lectura se considera una condición básica transversal a todo conocimiento, una competencia alfabetizadora múltiple que combina diferentes lenguas, textos y formatos, y un derecho humano con impacto directo en el desarrollo integral de los individuos, en el bienestar individual y colectivo, en el desarrollo económico, en el ámbito social, en la calidad de nuestra democracia, en beneficio de la inclusión y de la ciudadanía en su conjunto. La lectura es una de las operaciones más complejas y exigentes de la mente humana, tanto desde el punto de vista de la psicología como desde la neurología, pues se considera que la lectura pone en juego un conjunto muy potente de herramientas de nuestra mente. Superar esta dificultad requiere de una alta dosis de compromiso y dedicación por quien la practica. Por lo que el fomento a la lectura no debe basarse principalmente en el placer de leer. En la actualidad los centros educativos se enfrentan a un desafío más, la lectura digital. En la “Declaración de Stavanger de la Acción COST ‘E-READ’ Sobre el Futuro de la Lectura” se afirma que las herramientas digitales son beneficiosas para la comprensión y la motivación cuando se diseñan teniendo en cuenta al lector, pero que se sobrevalora la capacidad de comprensión en soporte digital. También alerta que el uso indiscriminado en primaria de lecturas en los distintos soportes no es indiferente por lo que se deben diseñar con criterio científico las herramientas digitales y las estrategias de aprendizaje.

Por nuestra parte, y dado que se trata de un plan de Centro, consideramos esencial que esté dirigido a todos los alumnos de todos los niveles, del que participen todos los departamentos didácticos y no exclusivamente el departamento de Lengua y Literatura, y que tenga especialmente en cuenta a los alumnos con discapacidades de algún tipo que, en coordinación con el Departamento de Orientación, puedan aportar su experiencia y su sensibilidad a nuestras propuestas lectoras.

Teniendo en cuenta los retos ante los que nos enfrentamos, el Plan de Lectura deberá:

- ➔ Conocer y desarrollar metodologías activas que pongan de manifiesto la respuesta educativa de plena inclusión que requiere el alumnado del siglo XXI
- ➔ Tener como marco un Plan de Acción Tutorial coordinado que aúne diferentes elementos personales y materiales y responda en la mejora de los resultados académicos y emocionales de nuestro alumnado
- ➔ Establecer líneas y parámetros de conexión entre diferentes órganos de coordinación didáctica que mejoren la inter e intra comunicación
- ➔ Crear una conciencia de educación transversal que se extienda a todos los niveles, órganos, programas y profesionales, generando la idea de mejora en la calidad a través de la auto y coevaluación
- ➔ Ir mejorando entornos del espacio físico del instituto, especialmente la Biblioteca
- ➔ Integrar las competencias artísticas en la vida del instituto, y, al mismo tiempo y con el mismo grado de trascendencia que el resto de competencias clave e imprescindibles,

enlazarlas a través de proyectos que ayuden a entender el desarrollo integral del alumnado

De acuerdo con este marco, podemos definir como objetivos específicos de nuestro Plan de Lectura:

- 1.- Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- 2.- Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- 3.- Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- 4.- Catalogar y reorganizar todos los ejemplares de la biblioteca y empezar a utilizar el Abies Web, nuevo sistema propuesto por la Consejería de Educación.
- 5.- Dar a la biblioteca el carácter de un lugar donde se invita a leer, mejorando estéticamente su aspecto, reordenando los fondos bibliográficos para facilitar la búsqueda e incluyendo vitrinas diferenciadas para las colecciones de literatura juvenil.
- 6.- Transformar la biblioteca en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- 7.- Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- 8.- Fomentar y valorar el hábito lector entre el alumnado que no tiene la lectura como una de las actividades preferentes. Hemos podido constatar que muchos alumnos admiten que leen nada o muy poco. Pero también consolidar este hábito entre los que afirman que leen de forma regular, ayudándoles con orientaciones y con actividades atractivas.
- 9.- Facilitar la lectura en el aula mediante la comprensión guiada y la lectura escenificada y, por supuesto, en la Biblioteca, como “el aula por excelencia”, habiendo establecido un lugar físico para esta actividad de representación.
- 10.- Animar a los alumnos a leer en soportes digitales
- 11.- Mejorar, a partir de la práctica de la lectura, la comprensión y producción de textos orales y escritos.
- 12.- Potenciar la participación en el Certamen Literario Antonio Buero Vallejo que, cada curso, se convoca para premiar los trabajos de creación literaria de los alumnos y difundir el mismo a todos los centros de la comunidad autónoma. Incorporar, por vez primera, la participación de los alumnos de Sexto de aquellos colegios de Primaria que aportarán alumnos al centro.
- 13.- Potenciar y mejorar la competencia digital con la búsqueda de información y con la incorporación de nuevas herramientas en las aulas.
- 14.- Organizar encuentros literarios con autores que presenten sus obras y nos enriquezcan con sus reflexiones sobre la literatura y la creación artística.
- 15.- Implicar a las familias en las actividades y proyectos de centro que tienen que ver con la lectura, contando así con su complicidad para enfocar la educación en el desarrollo de esta habilidad: talleres de cómic, representaciones teatrales, certamen literario, asistencia a las actividades organizadas por las bibliotecas públicas municipales y provinciales, etc.

5.- BLOQUES DE CONTENIDOS

Los siguientes bloques están interrelacionados, por lo que la mejora de uno de ellos mejora al resto:

A) Aprender a leer: Se entiende como el desarrollo de la capacidad de leer. Los procesos y conocimientos que se deben dominar, en cada momento según la etapa educativa, para extraer e interpretar el significado de la información escrita. Este aprendizaje se lleva a cabo en todos los niveles. Partiendo del nivel con el que los alumnos acaban la Educación Primaria, se insiste desde los primeros cursos de ESO en la mejora de la entonación y de todos los elementos del discurso,

pero este aprendizaje no para en los siguientes niveles porque la complejidad de los textos y las expresiones se va multiplicando y, llegado el Bachillerato, habría que haber alcanzado el nivel total en la lectura. A ello se une la comprensión lectora, que avanza según el grado de madurez mental y de desarrollo de las relaciones lógicas, que será, igualmente, completa para decir que se ha logrado el nivel de Bachillerato: poder enfrentarse a la lectura comprensiva de cualquier texto de tipo divulgativo y medianamente especializado.

B) Leer para aprender: Se entiende la lectura como el vehículo fundamental para el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje. Este bloque se centra en ayudar a conseguir lectores y lectoras competentes y en mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información, acotando y seleccionando la más relevante. Tras la selección de la información, se produce la asimilación de la misma a partir de la comprensión.

C) El placer de leer: Se entiende por despertar la curiosidad y afición a la lectura. Encontrar el placer que supone la lectura por acceder al conocimiento o “leer por leer”. Aficionar a la lectura es fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines. En este punto la ayuda del Plan de lectura a esos alumnos con la inquietud de leer ha de ofrecer cauces, fondos bibliográficos, facilidades para el acceso a libros y publicaciones en cualquier soporte y, en definitiva, el acercamiento al texto escrito.

D) El alumnado como autor: Las personas se expresan de manera oral y por escrito por múltiples fines, y en cada una de ellas hay unas estructuras y convenciones diferentes que se deben conocer y usar de manera apropiada. La expresión refuerza las habilidades de comprensión. Son muchas las actividades de expresión propia y autónoma que llevamos a cabo con nuestros alumnos, pero es necesario insistir en el impulso de la creatividad del alumnado. No hay que olvidar que animar es algo más que desarrollar simples estrategias con los libros y en absoluto se puede limitar a un conjunto de acciones aisladas. Ante todo, se trata de descubrir con los alumnos la sensibilidad literaria, de cultivar el gusto y el placer de leer. Esta meta se consigue a través de un proceso gradual y continuado, que se supone ya iniciado en Primaria (en caso contrario, los obstáculos para acceder a esta meta serán más difíciles de abordar). En Secundaria es momento de plantear propuestas creativas en torno al libro y las palabras, y relacionar la lectura con otras formas de expresión: escritura, plástica, oralidad, teatro, imagen, etc. La escritura se percibe como una tarea estrechamente ligada al hábito y el placer de leer. Y favorece el aumento de las lecturas cuantitativa y cualitativamente. Al igual que en el caso de la lectura, la sociedad actual exige dominar la escritura para resolver, no sólo asuntos intelectuales sino también de índole cotidiana.

E) El lenguaje oral: Tiene un papel protagonista en la construcción del lenguaje escrito a lo largo de todas las etapas. Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que informará su lengua para toda la vida. Las actividades de expresión oral llevan tras de sí un ingente trabajo de búsqueda de información y de elaboración previa de la exposición.

Se trata de las actividades dirigidas a fomentar el interés por la lectura y a desarrollar la comprensión lectora desde todas las áreas curriculares. Un plan de actividades para fomentar la lectura debe tener en cuenta necesariamente las diversas situaciones de lectura y constatar la finalidad de la misma. Así, a la hora de programar desde las diferentes áreas y departamentos didácticos, podrán abordarse actividades que satisfagan alguna de las implicaciones que aparecen al responder a la pregunta: ¿PARA QUÉ LEEMOS? - para disfrutar, - para satisfacer la curiosidad, - para desarrollar una investigación, - para resolver una consulta puntual, - para dar respuesta a intereses personales, - para poner en marcha la imaginación, - para hacer predicciones, - para averiguar algo, - para preguntarse, - para «resumir», - para relacionar lo leído con lo que uno sabe o cree saber, - para generar preguntas, - para desarrollar la atención y la memoria, - para tomar notas, - para pensar en voz alta, - para establecer la progresión temática, - para distinguir entre hechos e ideas...

6.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Biblioteca

Como se indica en la Orden ya citada, la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de la Lectura y Biblioteca de Castilla-La Mancha en su artículo 3 define la Biblioteca escolar como un servicio de apoyo a la actividad docente y discente, dependiente del centro escolar, que reúne, organiza y pone a disposición de toda la comunidad escolar los recursos documentales necesarios para el cumplimiento de sus funciones. Igualmente, indica que la Biblioteca escolar es parte integrante del proceso educativo y que sus funciones son esenciales para la adquisición de la lectura, la escritura, las capacidades informativas y para el desarrollo de la educación, del aprendizaje y de la cultura libres de prejuicios culturales y estereotipos sexistas o discriminatorios, que es un agente para la innovación pedagógica y el aprendizaje cooperativo basado en proyectos, que es el espacio de aprendizaje físico y digital de un centro educativo donde la lectura, la indagación

El primer objetivo del Plan de Lectura ha sido ya convertir la Biblioteca en el espacio que necesitamos para llevar a cabo el resto de actividades, pero también para que sea el lugar de nuestro fondo bibliográfico. Durante los pasados cursos se trasladaron todos los fondos bibliográficos de literatura española y universal del Departamento de Lengua y Literatura a este espacio, para que estuvieran a disposición de toda la comunidad educativa. Igualmente se puso en marcha el préstamo de forma manual, dado que no existe la posibilidad, ahora mismo, de poner en marcha los programas Abies, que según nos informaron desde la Consejería, van a ser actualizados. En esta tarea nos encontramos. Durante el curso académico 2022/2023, se ordenaron de nuevo alfabéticamente todos los fondos bibliográficos, recolocando los libros que tienen que ver con temáticas, y disponiendo la Biblioteca de forma que el acceso de los alumnos a aquello que más les interesa sea sencillo e intuitivo.

Además de todo este trabajo necesario y previo, el objetivo es convertir la Biblioteca en el espacio que necesitamos para fomentar la lectura, para la consulta de las colecciones de literatura juvenil y de obras literarias en general, para acceder a diccionarios de todo tipo y para realizar sesiones de clase utilizándola como aula, cuando así lo decida un profesor. Para ello, existe un cuadrante en el que consultar horas en las que este espacio está libre para esos usos. Pretendemos, igualmente, establecer en la Biblioteca un espacio para las lecturas escenificadas, pequeñas representaciones y charlas, lo que supone hacer también reordenaciones estéticas.

Finalmente, sería deseable contar en la Biblioteca con algún ejemplar de cada uno de los libros que, en las diferentes programaciones, los Departamentos didácticos recomiendan leer a los alumnos.

Hemos recibido a comienzos de este curso donaciones de libros de las profesoras Olga Villasevil Ciruelos y Carolina Sánchez Hernández, que pasan a formar parte de los fondos de literatura juvenil.



Animar a leer desde la oralidad. La narración oral se configura también como un medio de expresión y comunicación muy rico para estimular a la lectura desde la biblioteca escolar. De gran valor educativo, el cuento y el relato pueden servir también como base de otros aprendizajes. El relato oral puede ser utilizado para introducir de forma amena conocimientos referidos a las distintas disciplinas académicas: contextualizar una época en Historia, acercarse a un país y a sus costumbres en Geografía o aproximarse al conocimiento de un determinado animal en Ciencias.

Habitualmente la narración oral se asocia de manera exclusiva a las primeras edades y si bien en ellas tiene un público especialmente idóneo, no es menos cierto que los preadolescentes y jóvenes también responden muy positivamente a estas experiencias. En todo caso, la selección de las narraciones, su adecuación a la etapa de desarrollo y a sus intereses determinará en gran medida la aceptación de la propuesta. En cursos superiores se han de incluir relatos literarios, lecturas de poemas o lecturas en voz alta de capítulos de libros para motivar su lectura. Es importante que los alumnos tomen parte activa en el relato oral, por lo que hay que prever momentos en los que se les invite y estimule a contar y narrar historias y a presentar oralmente las lecturas que más les hayan gustado compartiéndolas con sus compañeros y despertar así el interés del resto del grupo hacia el libro presentado. Estas sesiones pueden llevarse a cabo en la Biblioteca.

Actividades del Departamento de Lengua y Literatura

Dado el carácter de herramienta que la lectura tiene, su aplicación es constante y continua en todas las actividades del Departamento, se trabaja en el aula, se evalúa de manera específica y forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de forma esencial, pero señalaremos las actividades específicas que forman parte de este Plan.

- Lecturas planificadas y/o recomendadas para los diferentes niveles, que se llevarán a cabo en el aula, en la Biblioteca o de manera individual según establezca el profesor de la materia:

1º ESO

Primera Evaluación:

La verdadera y singular historia de la princesa y el dragón, José Luis Alonso de Santos

Los viajes de Ulises, adaptacion, editorial Akal

Segunda Evaluación:

El misterio de la noria de Londres

Matilda

El asesinato de la profesora de Lengua

Tercera Evaluación:

Selección de cómics: Mitos nórdicos, Volumen I, Planeta Cómic

La venganza de don Mendo, de Ricardo Vilbor, editorial Grafito

2º ESO

Primera Evaluación:

Cuentos y leyendas de la Edad Media, Jacqueline Mirande

Segunda Evaluación:

El príncipe de la niebla, Carlos Ruiz Zafón, ed. Planeta, col. Booket

Tercera Evaluación:

La zapatera prodigiosa, Federico García Lorca. Cuentos y leyendas de los héroes de la mitología, Christian Grenier

3º ESO

Primera Evaluación:

Selección de textos de El Conde Lucanor de Don Juan Manuel

Segunda Evaluación:

Lazarillo de Tormes, ed. Anaya, Biblioteca Didáctica

Tercera Evaluación:

Selección de Entremeses, de Cervantes; Fuenteovejuna, de Lope de Vega, ed. Anaya; Selección de cómics;

4º ESO

Primera Evaluación:

Selección de Rimas y Leyendas de Gustavo Adolfo Bécquer

Segunda Evaluación:

Bodas de sangre, Federico García Lorca

Tercera Evaluación:

El camino, Miguel Delibes

1º BACHILLERATO

Primera Evaluación:

La Celestina, Fernando de Rojas, ed. Anaya, Biblioteca Didáctica

Segunda Evaluación:

Don Quijote de la Mancha, Miguel de Cervantes, 1ª parte, Ed. Santillana, Edición de la Real Academia

Tercera Evaluación:

Don Juan Tenorio, José Zorrilla

2º BACHILLERATO

Primera Evaluación:

San Manuel Bueno, mártir, Miguel de Unamuno

Segunda Evaluación:

El tragaluz, A. Buero Vallejo u otra obra de Buero Vallejo

Tercera Evaluación:

Los santos inocentes, Miguel Delibes

- Actividades de Celebración del Día del Libro, 23 de abril de 2025
Espacio: Aulas, Biblioteca del Instituto “Buero Vallejo”
Tiempo: martes, 23 de abril de 2025 en las horas lectivas del día
Recursos: Libros de lectura, textos y fragmentos literarios, plataformas digitales, internet, Aulas virtuales
- Organización del X Certamen Literario Antonio Buero Vallejo en mayo de 2025 teniendo como tema vertebrador el que se decida en el Departamento de Lengua y con la colaboración de otros departamentos . Escritura de textos de carácter creativo, cuyo objetivo es satisfacer la necesidad de inventar y crear. Sirven para expresar sensaciones y opiniones. Buscan la diversión, inspiración y experimentación: poemas, mitos, comedias, cuentos, anécdotas, novelas ensayos. **(Ver Anexo I al final del documento con las bases y la temática del Certamen para este año)**
Espacio: Instituto Buero Vallejo, otros Institutos y Centros de Secundaria de Guadalajara y provincia, y centros de Primaria de los que recibimos alumnos
Tiempo: Planteamiento, organización y redacción de las bases de la convocatoria: noviembre-diciembre 2025; Difusión: diciembre 2025; Plazo para presentación de trabajos: hasta mayo 2026; Reuniones del Jurado y fallo del mismo: mayo 2026
Recursos: textos y fragmentos literarios, canales de difusión convocatoria, plataformas digitales, internet, Aulas virtuales
- Lecturas representadas de algunos textos de Literatura con los alumnos de Bachillerato, de entre las obras más significativas del panorama de la literatura del mundo occidental.
Espacio: Aulas, Biblioteca del Instituto “Buero Vallejo”
Tiempo: Durante las sesiones lectivas de cada una de las tres evaluaciones
Recursos: Libros de texto, libros de lectura, textos y fragmentos literarios, plataformas digitales, internet, Aulas virtuales
- Participación en diversos certámenes literarios
Espacio: Aulas, Biblioteca del Instituto “Buero Vallejo”
Tiempo: a lo largo del curso académico 2025/2026, cuando dispongan las convocatorias de los diferentes certámenes literarios que se reciban en el departamento
Recursos: textos y fragmentos literarios, canales de difusión convocatoria, plataformas digitales, internet, Aulas virtuales
- Asistencia a actos teatrales, encuentros con autores o cualquier otra convocatoria. Posibilidad de realizar rutas literarias convocadas por las distintas Administraciones u organizadas por el departamento, como la ruta literaria por el “Madrid de las letras” y se apunta la posibilidad de la ruta literaria machadiana a la visita de la ciudad de Soria.
Espacio: Aulas, Biblioteca del Instituto “Buero Vallejo”, espacios teatrales de Guadalajara o lugares cercanos al Instituto, lugares relacionados con rutas literarias, como la ciudad de Soria y Madrid
Tiempo: a lo largo del curso académico 2025/2026 según indique la programación de los espacios teatrales próximos al Instituto o la de cualquier otra convocatoria
Recursos: libros de textos, libros de lectura, textos y fragmentos literarios, medios de locomoción adecuados para posibles desplazamientos a lugares próximos al Instituto, plataformas digitales, internet, Aulas virtuales

Otras actividades impulsadas por el Departamento de Lengua y Literatura y con participación de toda la comunidad educativa

Taller de cómic

El Club del Cómic del IES A. Buero Vallejo cuenta con los siguientes objetivos generales:

- OBJETIVO 1: Fomentar la lectura mediante el intercambio de experiencias lectores y creativas atendiendo a los gustos de los diversos miembros de la comunidad escolar
- OBJETIVO 2: Presentar las diversas formas de arte y conocimiento como una unidad, integrada en nuestro día a día y con variedad de formas y desarrollos.
- OBJETIVO 3: Fomentar el intercambio de opiniones en un entorno respetuoso y plural.
- OBJETIVO 4: Dar a los alumnos una alternativa de ocio en casa y en el tiempo de recreo
- OBJETIVO 5: Colaborar en la dinamización de la biblioteca como espacio del centro.
- OBJETIVO 6: Crear en el alumnado un sentimiento de pertenencia y responsabilidad hacia el centro y la comunidad educativa que implique considerarla y considerarse como parte de la dinámica cultural de su ciudad y su entorno.

Para concretar en este curso estos objetivos generales, el club se ha marcado los siguientes objetivos específicos para el curso 25/26

- O.E1.: Seguir constituido y establecer un horario de reuniones periódicas
- O.E2.: Continuar con el protocolo de afiliación
- O.E3.: Organizar un calendario de actividades basado en el principio de “leer y compartir”
- O.E4.: Realizar actividades complementarias de creación y conocimiento del medio cómic



El Club ya tiene historia...

Club del Comic Buero

COMICS BUERO 2023



En Octubre de 2022, se realizaron las primeras reuniones del Club del Cómec del Buero, Idea del departamento de lengua y de los responsables del Plan de lectura. Desde el principio el grado de aceptación y compromiso de los alumnos fue sorprendente. Los resultados del trabajo del Club han sido estupendos. Como muestras gráficas tenemos el diseño del logo que encabeza este informe, el diseño de la camiseta conmemorativa de la primera salida del club, el cómic conmemorativo del día de la ciencia, entre muchas otras. Pero lo más destacado es el compromiso de los alumnos que ha permitido al club una presencia constante en ámbitos tanto académicos como externos: así, a día de hoy, el club cuenta con más de 50 miembros con distinto grado de compromiso y ha generado un club de lectura de cómics que se reunirá este curso en diferentes recreos, un programa de radio semanal, un mínimo de tres excursiones a eventos del mundo de los cómics (Japan Weekends, Comics pop up, salones, muestras...) y nuestra clásica reunión semanal.



Este año también se insistirá en el refuerzo, apoyo y asesoramiento a dibujantes y guionistas y se creará en el ámbito docente un Grupo de trabajo que reflexionará sobre las posibilidades del cómic a nivel curricular en múltiples materias, a nivel de convivencia y a la hora de crear y consolidar la comunidad escolar del Buero.

Ficha de Inscripción de socio o socia

Curso 2025/2026

Rellenar con letra mayúscula lo más clara posible

Nombre y Apellidos _____

Curso y grupo _____ Teléfono _____

Correo electrónico _____

Alumno _____ Profesor _____ Padre _____ Otros _____

¿Por qué me quiero hacer socio del club? (Marca con una X las TRES que más se ajusten)

Porque me gusta el mundo del cómic en general	
Porque me gusta el manga	
Porque me gusta el anime, las series y el mundillo que los rodea	
Porque quiero hablar sobre sagas, colecciones e historia del cómic	
Para compartir lecturas con gente con intereses parecidos a los míos	
Para dinamizar y decorar espacios del instituto	
Para aprender a mejorar mi dibujo	
Para informar y ser informado sobre actividades en torno al mundo del cómic	

- Esta solicitud sólo tendrá validez si está firmada por el interesado y su padre/Madre o tutor.
- Todos los asociados manifiestan que conocen que este club es una ACTIVIDAD ESCOLAR ORGANIZADA POR EL IES ANTONIO BUERO VALLEJO, por lo que en él se deben respetar las normas de convivencia del centro así como las siguientes:
 - o No se difundirá material de contenido discriminatorio de ningún tipo
 - o No se intercambiarán comics de contenido sexual o violento
 - o La negativa de un socio a compartir, ver o interactuar en discusiones o visionado de cualquier tipo de materiales será respetada por el resto de socios de forma tajante.

Todo padre/madre o tutor interesado en conocer la actividad del Club puede ponerse en contacto con el profesor responsable, Alberto Silva, mediante Papás2.0, o dejando un mensaje en la conserjería del centro o en el teléfono 94923061.

En Guadalajara, a _____ de _____ de 2025

Mercadillo en el vestíbulo del Instituto por parte del Club del Cómic

Promovido por miembros del Club, se organiza en los recreos un mercadillo de promoción de productos de alumnos creadores e intercambio de experiencias literarias.
(También tienen zumos)

Panel: “Recomiendo este libro...”

Una de las actividades que volveremos a plantear para el final del primer trimestre es establecer un panel físico en papel en el que todos los miembros de la comunidad educativa puedan poner su recomendación sobre un libro que hayan leído. En principio, este panel estará en el pasillo de entrada a la Biblioteca, pero hay ideas de cómo convertirlo en algo virtual. Se trata de poner una recomendación para animar a la lectura de algún libro indicando una pequeña sinopsis, sin descubrir por entero su contenido, para que quien lo vea se sienta animado a acercarse a esa lectura.

Tematizaciones de la Biblioteca

De acuerdo con los contenidos planteados en algunas asignaturas o con los motivos de ciertas lecturas, además de los contenidos y obras que se tratan en el Taller de cómic, llevaremos a cabo exposiciones de carteles y otros elementos que den muestra de determinadas lecturas, obras literarias, periodos literarios o determinadas estéticas.

Celebración del “Día de la Poesía”

El 21 de marzo, además de las actividades propuestas desde la consejería en las que participaremos, podrá llevarse a cabo la celebración de este día con una exposición exterior en la valla que rodea el instituto mediante la selección de poemas por parte del alumnado de los diferentes niveles. Se trata de una propuesta que se lanzará a todos los tutores de todos los grupos para contar con su colaboración.

Celebración del “Día de las escritoras”

El 15 de octubre mediante diferentes actividades a propuesta de los departamentos y, en cualquier caso, en menciones a través de los textos en las clases de Lengua y Literatura. A lo largo del curso se potenciará el estudio de la trayectoria de diferentes autoras a fin de visibilizarlas en el panorama de las letras.

Celebración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer

En la jornada del 25 de noviembre se propondrán diferentes visualizaciones de los departamentos que tendrán espacio de difusión en la Biblioteca y otros lugares del centro. Además, participaremos en actividades propuestas desde el exterior.

Celebración del día de la Constitución española

El 6 de diciembre es un día no lectivo por lo que se propondrán actividades a lo largo de la semana del 9 al 12 de este mes para acercarnos a nuestro marco legislativo desde el comentario de texto jurídico o la elaboración de trabajos por parte de los alumnos que se expondrán posteriormente.

Celebración del día de la Paz

El 30 de enero se tratará de hacer visible la necesidad de seguir trabajando por la paz, desde los textos trabajados en las clases y desde la exposición de los diferentes trabajos de grupos que pueden ser elaborados a partir de cualquier materia o disciplina académica.

Celebración del día de la mujer

El 8 de marzo se llevarán a cabo diferentes actuaciones según quieran participar en ellas los diferentes departamentos didácticos por lo que la programación de estas actividades queda abierta.

Actividades de los departamentos didácticos

Actividades del Departamento de Física y Química

El Plan de Lectura del departamento de Física y Química tendrá como hilo conductor la Física Cuántica. Nos uniremos así a la proclamación del 2025 por la UNESCO como Año Internacional de la Ciencia y la Tecnología Cuánticas (AIQ) (IYQ) para conmemorar los 100 años del desarrollo de la mecánica cuántica y promover la conciencia pública sobre su impacto y aplicaciones.

El objetivo es sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la cuántica en la vida cotidiana y su potencial para resolver problemas globales.

2º ESO. Se leerá “La puerta de los tres cerrojos” de Sonia Fernández.

Todos los alumnos lo tienen disponible en formato PDF en su aula virtual.

3º ESO. Se leerá “La puerta de los tres cerrojos” de Sonia Fernández.

Todos los alumnos lo tienen disponible en formato PDF en su aula virtual.

4º ESO. Se leerá “Quantic love” de Sonia Fernández.

Todos los alumnos lo tienen disponible en formato PDF en su aula virtual.

1º Bachillerato. Se leerá “Conversaciones de Física con mi perro” de Chad Orzel.

Todos los alumnos lo tienen disponible en formato PDF en su aula virtual.

2º Bachillerato. Lectura del libro: “Los gatos sueñan con física cuántica y los perros con universos paralelos”, de Jorge Blaschke. Todos los alumnos lo tienen disponible en formato PDF en su aula virtual.

Puede aprovecharse la biblioteca para leer conjuntamente alguna parte del libro de lectura con cualquiera de los grupos. Además de estos libros, se leerán artículos de divulgación científica que puedan resultar de interés. También se trabajará con noticias científicas de actualidad.

Actividades del Departamento de Educación Plástica, Visual y Audiovisual

En el departamento de dibujo trabajaremos con el plan de lectura del centro trabajando la poesía. Estudiaremos los caligramas de Apollinaire y el surrealismo.

Actividades del Departamento de Biología y Geología

Desde las materias del departamento se fomentará la lectura en el aula a través de diferentes actividades y contenidos, que están integrados en las programaciones didácticas de cada materia:

Los alumnos leerán en voz alta los contenidos que formen parte de cada unidad didáctica, para posteriormente extraer las ideas claves, especialmente en 1º de la ESO.

Realizarán una lectura comprensiva de los textos. El alumnado entenderá que la mayor parte de los problemas se resuelven más fácilmente a partir de una comprensión correcta del enunciado y un planteamiento adecuado de los mismos.

Para facilitar la comprensión lectora y ampliar el vocabulario del alumnado, que podrá anotar el significado de las palabras en su cuaderno de clase. (Puede ser muy útil la elaboración de un glosario de términos al final del mismo).

Para los alumnos de 1º de ESO, se podrá proponer la elaboración de redacciones o textos relacionados con el tema tratado en la materia que desarrollen su expresión escrita.

Además, desde todas las materias que se integran en el Departamento se fomentará la lectura de textos que matizamos en el recuadro adjunto a este apartado. En este sentido, los alumnos y las alumnas dispondrán en ocasiones, de material fotocopiable para trabajar periódicamente en el aula.

Se trabajará con textos ajustados al nivel de comprensión de los alumnos, con el fin de introducirlos en una variedad de géneros literarios relacionados con las asignaturas de este departamento. Las lecturas se realizarán cuando el docente estime oportuno, según las necesidades del grupo, por ejemplo, al finalizar una unidad didáctica, como actividad de refuerzo. Una vez finalizada la lectura del texto, se puede realizar un pequeño comentario de texto de manera oral y grupal, unas preguntas, un debate de opinión...

Recomendamos la lectura completa o bien de fragmentos de los siguientes libros, de los que algunos ejemplares serán adquiridos con el presupuesto del departamento, aunque se propondrá adquirirlos con el presupuesto de la biblioteca para que pasen a formar parte de su colección, siempre que sea posible.

LIBROS DE LECTURA

Biología y geología 1º ESO:

Mande a su hijo a Marte, Jordi Sierra

Tormenta, Sergio Díaz de Luz

Biología y Geología 3º ESO:

Billete de ida y vuelta, Gemma Lienas

GEMMA LIENAS

Biología y Geología 3º y 4º de ESO:

La vida/la muerte contada por un sapiens a un neandertal, Juan Luis Arsuaga y Juan José Millás

Eclipse, Incendio y Apocalipsis, Sergio Díaz de Luz

Anatomía Aplicada 1º Bachillerato:

El medico, Noah Gordon

BGCM 1º Bachillerato:

Un día en la vida de un virus, Miguel Pita

CEREBROFLEXIA. El arte de construir el cerebro, David Bueno i Torrens

También se podrá proponer la lectura voluntaria de alguno de estos libros mencionados anteriormente, en caso de que el alumno quiera mejorar su nota final. Por tanto, se trataría de un proyecto de elección libre para el alumno, pero con un trabajo de fondo: la motivación. Esta actividad también estaría enmarcada dentro del Plan de Lectura que se desarrolla en el centro.

Nuestra asignatura abordará también en este plan lector, directa o indirectamente, la resolución pacífica de conflictos, prevención de la violencia de género, desarrollo sostenible y medio ambiente, situaciones de riesgo por el mal uso de las TIC, protección ante emergencias (primeros auxilios) y catástrofes, actividad física y dieta equilibrada y prevención de accidentes de tráfico, así como fechas de referencia que el marco legislativo (Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha) como pueden ser, el Día de la Escritoras, Día de la Paz, Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, Día de la Constitución española, Día de la Mujer, etc.

Actividades del Departamento de Inglés

El Departamento de Inglés trabajará las siguientes lecturas graduadas:

- 1º ESO NO BILINGÜE: British Myths and legends y The Borrowers
- 1º ESO BILINGÜE A/B: All About Festivals de la editorial Burlington.
- 2º ESO BILINGÜE A/B: Hamlet Prince of Denmark. Black Cat Burlington Books.

- 2º ESO NO BILINGÜE: All about Scotland, Burlington Books.
- 3º ESO BILINGÜE Y NO BILINGÜE: All about Ireland. The Jungle Book
- 4º ESO BILINGÜE: a Tale of Two Cities.
- 4º ESO NO BILINGÜE: Dr. Jekyll and Mr. Hyde.
- 1º BACHILLERATO: The hunt for the Jack the Ripper. The Importance of Being Earnest.

Además, con 2º y 3º ESO se llevará a cabo la actividad “Poetic Days”. Un día a la semana el alumnado leerá un poema y lo comentará después, trabajando la expresión oral en inglés.

Todos los cursos trabajan varios textos informativos sobre temas variados a lo largo del curso.

Actividades del Departamento de Música

El Plan Lector del Departamento de Música tiene como finalidad fomentar el gusto por la lectura a través de contenidos musicales y artísticos, desarrollando la comprensión y la expresión oral y escrita del alumnado, y contribuyendo a la adquisición de la competencia comunicativa, cultural y artística. A través de diferentes actividades, se pretende que el alumnado reflexione sobre el lenguaje musical y su relación con la palabra, desarrolle su creatividad mediante la escritura y la composición, conozca la historia de la música y a sus protagonistas.

En cuanto a las actividades de aula, se trabajará la expresión y comprensión oral mediante la lectura en voz alta o en pequeño grupo de textos relacionados con la materia o necesarios para proyectos. Se realizarán lecturas de noticias, artículos y entrevistas sobre música, así como biografías de compositores, intérpretes, cantantes o grupos musicales. También se analizarán letras de canciones, profundizando en la relación entre métrica y ritmo, además de la lectura y análisis de textos de canciones tradicionales y del folklore.

Además, se trabajará la lectura de relatos escritos por compositores en los que se aborda el proceso creativo y las emociones que intervienen en la creación musical. En cuanto a la expresión y comprensión escrita, el alumnado compondrá letras de canciones y elaborará infografías y presentaciones digitales mediante herramientas como Genially, Canva o PowerPoint. Se realizarán también grafías no convencionales de partituras, musicogramas y descripciones del carácter de las audiciones musicales, dando lugar a la creación de historias inspiradas en las piezas escuchadas.

El Departamento de Música también participará en diversas efemérides representativas. Podrían ser con motivo de la patrona de la música, Santa Cecilia (22 de noviembre); con motivo del día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género (25 noviembre), analizando letras de canciones relacionadas con la igualdad y el respeto; Navidad; día Escolar de la No Violencia y la Paz (30 de enero), día del Buero etc.

En definitiva, el Plan Lector del Departamento de Música integra la lectura, la escucha activa y la creación como medios de aprendizaje y disfrute, favoreciendo una educación artística completa, participativa y significativa. Su desarrollo a lo largo de todo el curso contribuye no solo al desarrollo de la competencia lectora, sino también a la formación integral del alumnado en valores de igualdad, respeto y sensibilidad estética.

Actividades del Departamento de Filosofía

En los principios pedagógicos (art. 6.2 Decreto 83/2022) se recoge que “se promoverán las medidas necesarias para que, en las distintas materias, se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, junto con la capacidad de expresarse correctamente en público, a través del correspondiente plan de fomento de la lectura del centro educativo”.

El art. 39. del Decreto 83/2022 concreta:

1. La Consejería, competente en materia de educación, apoyará el impulso en Bachillerato de los objetivos y contenidos del Plan de Lectura, que engloba el fomento del hábito lector y el desarrollo de la competencia lectora. Su finalidad esencial será fomentar las habilidades necesarias para la comprensión de cualquier tipo de texto, escolar o no, en formato analógico y digital. Además,

fomentará la lectura de textos literarios, como fuente de placer estético, promoviendo el uso y disfrute de la lectura, dentro de una comunidad educativa entendida también como comunidad de lectores.

El Plan de Lectura para esta asignatura consistirá en la lectura y posterior exposición de una de las siguientes obras:

- CARRERE, Yoga
- GAARDER, El misterio del solitario
- VANN, Sukkwan Island
- MONTERO, La ridícula idea de no volver a verte
- SÁNCHEZ PIÑOL, La piel fría
- LOGICOMIX
- HADDON, El curioso incidente del perro a medianoche
- ZWEIG, Novela de ajedrez
- EDUARDO INFANTE, Filosofía en la calle
- NEREA BLANCO, Filosofía entre líneas
- ALAIN DE BOTTON, Las consolaciones de la filosofía
- FRANK, El hombre en busca de sentido
- BOUVOIR, El segundo sexo
- DE MIGUEL, Ética para Celia
- ARENDT, La banalidad del mal
- ISHIGURO, Klara y el sol
- Kafka, El proceso,
- Eduardo Mendoza, Sin noticias de Gurb
- O. Wilde, El retrato de Dorian Grey
- W. Golding, El señor de las moscas
- Hoste, El café de los filósofos muertos
- Mary Shelley, Frankenstein
- L. Carroll, Alicia en el país de las maravillas
- Antonio Salas, Diario de un skin
- C. Sánchez Alcón, El radiofonista pirado
- P. Vandenberg, La maldición de Copérnico
- J.L. Corral, El salón dorado
- Jostein Gaarder, El mundo de Sofía
- Jostein Gaarder, El misterio del solitario
- Umberto Eco, El nombre de la rosa
- J. Carlos Somoza, La caverna de las ideas
- Ph. Kerr, Una investigación filosófica
- Francisco Lapuerta, Diario de un joven aristotélico
- José Saramago, La caverna
- Marcos Chico, “El asesinato de Sócrates”
- Marcos Chicot, “El asesinato de Platón”
- Victor E. Frankl, “El hombre en busca del sentido”
- Fernando Savater, “Ética para Amador”
- José Antonio Marina, “Ética para naufragos”
- Fernando Savater, “Las cuestiones de la vida”
- T.Cathcart y D. Klein “Platón y un ornitorrinco entran en un bar”
- Pedro Glez. Calero, “Filosofía para bufones”
- Juan Luís Arsuaga, “El collar del Neandertal”
- Juan Luís Arsuaga, “La especie elegida”
- J. I. Arsuaga y J. J. Millás, “La vida contada por un sapiens a un neandertal”,

- J. I: Arsuaga y J. J. Millás, “La muerte contada por un sapiens a un neandertal”,
- Alain de Bottom, “Las consolaciones de la filosofía”
- Ana de Miguel, “Ética para Celia”
- F. Savater, “Ética de urgencia”

Actividades del Departamento de Economía

La aportación del departamento al plan de lectura se basa en la lectura con los alumnos de 1º Bachillerato en las materias de “Economía” y “Economía y emprendimiento” de:

Historia de la economía para jóvenes. Nikolaus Piper (Loguez, 2002). Además de la lectura de sus capítulos se realiza un juego de “timeline” basado en la información obtenida.

Cuentos de la economía para imaginar otro sistema. José Ramon Paramio (Ediciones Lentas, 2024). Lectura en diferentes momentos del curso de cuentos relacionados con la asignatura.

El mercado y la globalización. José Luis Sampedro (Destino, 2001). Lectura y elaboración de una ficha con preguntas sobre su contenido.

Economía eres tú. José Luis Sampedro (Ediciones Lentas, 2015). Lectura y elaboración de una ficha con preguntas sobre su contenido.

En 2º de Bachillerato se ofrecen lecturas voluntarias sobre libros de ensayo y de ficción sobre empresas y emprendimiento.

En el resto de materias también se llevan a cabo actividades de lectura de artículos de prensa. En la materia de 4º ESO y 3º ESO además se realiza una actividad en la que el producto final puede estar basado en algún cómic de temática económica, sobre sostenibilidad o sobre consumo responsable.

Actividades del Departamento de Tecnología

El plan de lectura es un conjunto de estrategias de las que los miembros del departamento se sirven para que el alumnado sea capaz de leer con precisión y rapidez, comprenda los conocimientos, investigue sobre ellos y le proporcione, como resultado, la capacidad de transmitir y comunicar lo que ha aprendido.

La finalidad es motivarlos hacia la lectura por mero placer o porque la reconocen como medio de aprendizaje. Está presente en todos los niveles y lo único que cambia es el nivel de profundidad con que se aborda.

Objetivos del plan de lectura del departamento de Tecnología:

- Mejorar la competencia lectora del alumnado.
- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- Mejorar, a través de la lectura, el vocabulario, ortografía y expresión oral y escrita del alumnado.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación al día a día del centro escolar, de forma que el alumnado aprenda a utilizarlas y a analizar la información que se obtiene de ellas de forma crítica
- Facilitar a través de la formación una mejora en el conocimiento de las habilidades lectoras y de las estrategias de enseñanza más adecuadas para llevarla a la práctica
- Potenciar un nuevo estilo docente ofreciendo recursos alternativos al libro de texto y ampliando las vías de acceso a la información y el conocimiento
- Potenciar la integración de la lectura en la dinámica de la clase.

Desde el Departamento de Tecnología vamos a colaborar con el Plan de lectura llevando a cabo las siguientes actividades

- Haremos hincapié en las Mujeres Científicas en la historia y en la actualidad

El departamento de Tecnología propone los siguientes libros o artículos como contribución al plan

de lectura del centro:

- Para los tres primeros cursos de secundaria (1º, 2º y 3º ESO)
- Trilogía de la Fundación de Isaac Asimov
- Los terranautas de T. C. Boyle
- Para 4º ESO y especialmente en la materia de Proyectos de Robótica
- Yo robot – Autor: Isaac Asimov (1950) (Disponible en PDF. Recomendado para mayores de 15 años)
- Fábulas de robots de Stanislaw Lem
- Para 1º y 2º Bachillerato y especialmente en los dos cursos de tecnología e ingeniería:
- La máquina del tiempo de Herbert George Wells
- Marte Rojo de Kim Stanley Robinson
- La guerra de los mundos – Autor: H.G.Wells (1898) (Disponible en PDF).
- 2001: Una odisea espacial – Autor: Arthur C. Clarke (1968) (Disponible en PDF).
- Neuromante – Autor: William Gibson (1984) (Disponible en PDF. Es un comic. Para mayores de 15 años)
- Momentos estelares de la ciencia - Isaac Asimov (Disponible en PDF. Cada capítulo trata sobre un inventor).
- Lecturas de diversos artículos del blog de ciencia y tecnología “Un poco de ciencia, por favor”. Se mandará la lectura de artículos relacionados con los contenidos que vayamos trabajando en clase.

Actividades del Departamento de Latín y Griego

El Departamento de Latín y Griego contribuirá a potenciar y desarrollar en el alumnado la competencia lectora y a consolidar hábitos de lectura con las siguientes obras literarias:

LECTURAS OBLIGATORIAS			
	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
Cultura Clásica 2º ESO	- Selección de <i>Mitos griegos</i> de María Angelidou. Vicens Vives	- Selección de <i>Mitos Infernales</i> de Cristina Sánchez Martínez, Tilde	- Selección de <i>Metamorfosis</i> de Ovidio.
Cultura Clásica 4º ESO	- Selección de <i>Mitos griegos</i> de María Angelidou. Vicens Vives	- <i>Los doce trabajos de Hércules</i> de James Riordan. Vicens Vives	- Selección de <i>Metamorfosis</i> de Ovidio.
Latín 4º ESO	- Leyendas de los primeros tiempos de Roma.	- Una comedia de Plauto. - Selección de <i>Metamorfosis</i> de Ovidio.	<i>Guárdate de los Idus</i> de Lola Gándara. Editorial SM, Colección Gran Angular
Latín II 2º Bachillerato	Antología de la Literatura latina.		
Griego II 2º Bachillerato	Antología de la Literatura griega.		

Actividades del Departamento de Orientación

Tanto en 3º como en 4º Diversificación leemos el siguiente libro en clase como material de lectura obligatoria. Se trata de: ISBN: 9788431648183 título: Las cuatro estaciones: Invitación a la poesía. Editorial: Vicens Vives.

También vamos a trabajar las siguientes lecturas: La Celestina, Fuenteovejuna y Don Juan Tenorio. Será con una combinación de textos escritos y material audiovisual, para comprender el mensaje y el contexto histórico de los libros en cuestión.

Actividades del Departamento de Geografía e Historia

Desde el departamento de Geografía e Historia, y siguiendo la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha, estamos dispuestos a colaborar en el Plan de Lectura del centro, coordinado por departamento de Lengua y Literatura, a través de la recomendación de los siguientes libros para el presente curso académico:

- 1º ESO. Cuentos y Leyendas del Antiguo Egipto (Brigitte Évano).
 - BILINGÜE. Tutankamon y Tales from Greek Mithology.
- 2º ESO. El Señor del Cero (María Isabel Molina).
 - BILINGÜE. King Arthur and his Knights y Around the world in eighty days.
- 3º ESO. El capitán Alatriste (Arturo Pérez-Reverte).
 - BILINGÜE. Ferdinand and Isabella y Romeo and Juliet.
- 4º ESO. Rebelión en la Granja (George Orwell) y Jamás tendré 20 años (Jaime Martín).
 - BILINGÜE. The Diary of a Young girl y Martin Luther King.
- 1º BACHILLERATO. El gatopardo (Giuseppe Tomasi di Lampedusa) y Las benévolas (Jonathan Littell).
- 2º BACHILLERATO. La joven de la Perla (Tracy Chevalier) y La forja de un rebelde (Arturo Barea).

Con la recomendación de estos libros, el objetivo es que los/las alumnos/as se conviertan en verdaderos lectores y comprendan que, detrás de cada uno de ellos, existe un contexto histórico, de tal manera que la lectura y el análisis de los mismos, a través de diversas actividades de carácter disciplinar, les ayude a entender mejor los contenidos que el profesorado imparte en el aula.

Actividades del Departamento de Francés

Las actividades que vamos a hacer en Francés en el marco del Plan de Lectura consisten básicamente en la lectura de varios títulos en este idioma, con una posterior reflexión sobre la importancia de la lectura en las lenguas extranjeras.

Dichos títulos son los siguientes:

- 24 heures à Montréal para 1º de ESO
- 24 heures à Bruxelles para 2º de ESO
- Cœur de pirate para 3º de ESO
- An Binh se rebelle para 4º de ESO

Actividades del Departamento de Matemáticas

Desde el Departamento de Matemáticas vamos a colaborar con el Plan de lectura llevando a cabo las siguientes actividades:

-Trabajaremos capítulos de libros con diferentes niveles de dificultad según el curso con el que estemos trabajando: El Señor del Cero, El Diabolo de los números, El Hombre que calculaba, Infinito placer de las Matemáticas, Apocalipsis Matemáticas, Aprender a pensar...Y haremos hincapié en las Mujeres Científicas en la historia y en la actualidad.

-También vamos a trabajar la lectura y comprensión de enunciados de problemas matemáticos, que tanto les cuesta entender a nuestros alumnos.

Para ello, vamos a fijar semanal o quincenalmente “horarios” para realizar dichas actividades, dentro de nuestros horarios lectivos.

Actividades propuestas desde el Plan de Convivencia e Igualdad

A continuación se recomienda un listado de lecturas juveniles que muestran una visión del mundo basada en la igualdad, el respeto y la libertad. Entendemos que la lectura es una herramienta perfecta para que nuestro alumnado reflexione sobre la importancia de construir una sociedad más igualitaria que rompa con los estereotipos y la cultura de la violencia.

Como nevar al sol de Alexandra Roma

El diario violeta de Carlota Gemma Lianas

El infierno de Marta: la máscara del amor de Pasqual Alapon

Llámame Paula de Concepción Rodríguez Gash

Xenia no me toques los wasaps y Nadie es perfecto de Gemma Pasqual i Escrivá

Una (estupenda) historia de dragones y princesas (...más o menos) de Jordi Sierra i Fabra

Bajo la fría luz de octubre de Eloy Cebrián

Caperucita en Mahattan de Carmen Martín Gaité

Rosa Parks. La lucha contra el racismo de Paola Capriolo

Astrolabio de Paco Romeu

Invisible y Diferente de Eloy Moreno

Wonder: la lección de August de R.J. Palacio

Te quiero, riego de Lucía Tudela

Yo también soy diferente de Martina Massana

El lugar más bonito del mundo de Ann Cameron

Yo voy conmigo de Raquel Díaz Reguera

Además en <https://biblioclm.castillalamancha.es/rincon-violeta> (concretamente en la estantería juvenil) se pueden leer libros y ver audiovisuales sobre igualdad, violencia de género o temática LGTBI

Actividades de iniciativa individual o interdepartamental dirigidas a la comunidad educativa

El profesor Javier García del departamento de Geografía e Historia lanza el Concurso Literario de terror “Me cago vivo”, en colaboración con el PODCAST: “ME CAGO VIVO”, con una extensión máxima de tres páginas y las siguientes características:

- incluir narración y diálogo
- puede tener uno o dos personajes (uno masculino y otro femenino)
- la temática puede ser de monstruos, zombies, brujas, asesinos, fantasmas...

El premio consistirá en una lectura dramatizada del relato y una sorpresita

Los departamentos de Física y Química, Economía, Geografía e Historia y Lengua y Literatura llevarán a cabo en el mes de noviembre una actividad interdisciplinar en el Cementerio municipal de Guadalajara dirigida a los alumnos de 4º de ESO, en las tres últimas sesiones de la jornada. El objetivo por parte del departamento de Física y Química es estudiar el principio de conservación de la masa en un espacio donde los átomos que formaron parte de un cuerpo humano se devuelven a la Tierra. Por lo que se refiere a Geografía e Historia, se estudiará la historia y el arte presentes en el cementerio, mientras que desde el punto de vista económico, Departamento de Economía, se analizará el coste económico y medioambiental de un funeral; esta visión total y transversal de la actividad se completará con un análisis de epitafios y demás inscripciones y textos grabados en piedra por parte de Lengua y Literatura.

Actividades organizadas e impulsadas por la comisión del Plan de Lectura y con la participación de toda la comunidad educativa

La mujer y la niña en la ciencia

Retomamos a lo largo del mes de febrero el motivo de la mujer y la niña en la ciencia mediante la exposición de libros y el tratamiento en el aula, además de las actividades que se puedan proponer desde los departamentos.

Jornada literaria y artística de entrega de premios y en consonancia con el motivo de la CUÁNTICA

Para la preparación de esta jornada hemos decidido tener en cuenta que 2025 está siendo el Año Internacional de la Ciencia y la Tecnología Cuánticas. La UNESCO ha proclamado 2025 como el Año Internacional de la Ciencia y la Tecnología Cuánticas (AIQ) (IYQ) para conmemorar los cien años del desarrollo de la mecánica cuántica y promover la conciencia pública sobre su impacto y aplicaciones. Siguiendo a los departamentos de ciencias del IES, nos unimos a esta efeméride con el objetivo de sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la cuántica en la vida cotidiana y su potencial para resolver problemas globales.

La ciencia cuántica se encarga del estudio de la materia a escalas subatómicas, donde las leyes que rigen estos sistemas son poco intuitivas, dando lugar a fenómenos como las superposiciones, donde una partícula puede estar en dos lugares al mismo tiempo; el entrelazamiento, donde dos partículas pueden estar conectadas entre sí, sin importar la distancia que las separe; la superfluidez o la superconductividad...

Las tecnologías cuánticas impactan en ámbitos como la medicina, permitiendo detectar enfermedades en sus etapas iniciales, la biología, la agricultura, el clima, la energía con el diseño de redes energéticas optimizadas, la seguridad alimentaria, la inteligencia artificial, la ciberseguridad con comunicaciones encriptadas más seguras, las telecomunicaciones con sistemas de posicionamiento global y una internet de mayor calidad. Desafíos apoyados de ordenadores cuánticos que incrementarán infinitamente la capacidad de cálculo, láseres, microprocesadores, fibras ópticas, LED, sensores cuánticos, nuevos materiales, resonancia magnética o microscopios de electrones...

En resumen, estas tecnologías redefinirán industrias enteras, mejorarán la calidad de vida de los ciudadanos y ofrecerán la construcción de un futuro más sostenible, seguro e innovador. Y ello cambiará la vida de los hombres.

Todas las inquietudes humanas se han trasladado a su literatura desde que el mundo es mundo. La literatura de ciencia ficción ha venido imaginando pero la divulgación de lo ya conseguido también es literatura.

En esta línea trabajaremos a lo largo del curso para organizar las actividades que se llevarán a cabo.



TODAS LAS ACTIVIDADES RESEÑADAS HASTA ESTE PUNTO TIENEN O PUEDEN TENER UN PUNTO DE REFERENCIA EN EL ESPACIO FÍSICO DE LA BIBLIOTECA.

Otras actividades de colaboración con el exterior

Señalamos la posibilidad de colaboración con otros centros o instituciones, en concreto, con el CIFP (Centro Integrado de Formación Profesional de Guadalajara), antigua Escuela de Hostelería de nuestro centro.

En Japan Week, Saloncito del Manga, y programa de difusión cultural semanal “En la nube Kinton” en Radio Arrebato por parte de los alumnos del Club del Cómic, además de la elaboración de Merchandising original del club con dibujos y textos de sus miembros.

7.- RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS

Para poner en marcha las actividades, contamos con la colaboración de los departamentos didácticos. Este sería el recurso más valioso, en tanto que son los que han diseñado la mayoría de las actividades y quienes son responsables, en coordinación con la Comisión del Plan, y con la ayuda de la dirección, de llevar a cabo el seguimiento y evaluación de las mismas dentro de la CCP. No obstante, en este curso no contamos con ningún presupuesto ni cantidad asignada para ello.

También resulta fundamental el trabajo de los miembros de la Comisión del Plan en tanto que son coordinadores y dinamizadores en la comunidad educativa. Por ello, impulsarán, con la ayuda de la coordinadora del Plan, cuantas iniciativas y proyectos proponga el profesorado en relación con el fomento de la lectura y la comprensión lectora. Se potenciarán las lecturas voluntarias del alumnado, valorando positivamente en la calificación, en la medida que cada departamento determine en la programación y con los controles que precise, esta actividad.

Pero es también necesario que la Jefatura de estudios coordine la disponibilidad de espacios, desde las aulas a la Biblioteca, el antiguo salón de actos o partes del patio exterior, y tiempos, teniendo en cuenta los periodos de evaluaciones, de días puntuales de distintas

celebraciones como el Día del Libro, el Día de la Poesía o el Día de la Ciencia. Asimismo, es necesario que la dirección del Centro provea de los recursos necesarios para llevarlo a cabo.

8.- MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN

Las diferentes actividades relacionadas con la lectura serán objeto de programación y difusión siguiendo los cauces habituales: programación de los distintos departamentos, traslado a la Comisión del Plan de Lectura y reflejo en el mismo, programación del Departamento de actividades extraescolares, publicación en los paneles del Centro, la web y las redes sociales del IES A. Buero Vallejo, y carteles promocionales de las actividades principales y de las convocatorias de concursos, en especial del Certamen Literario Antonio Buero Vallejo que se convoca cada curso. Por otro lado, se realizarán las siguientes acciones encaminadas a la difusión de las actividades, recursos y servicios del Plan de Lectura:

- Difusión de las novedades y adquisiciones de la biblioteca, así como de las actividades que se realicen en ella. en el hall de la entrada.
- Informar a través de las reuniones de la CCP, departamentos, tutores, etc... de las actividades programadas Para poner en marcha las actividades, se cuenta con la colaboración de un buen número de Departamentos Didácticos. Éstos son los que han diseñado la mayoría de las actividades y quienes son responsables, en coordinación con la comisión del Plan de Lectura, de llevar a cabo el seguimiento y evaluación de las mismas dentro de la CCP. La Jefatura de Estudios coordinará la disponibilidad de determinados espacios, incluidos el Salón de Actos cuando recupere su función y los espacios al aire libre, para que el profesorado implicado pueda desarrollar su actividad en el tiempo y forma previstos. Se impulsarán, por parte de la Comisión y del Equipo Directivo, cuantas iniciativas y proyectos proponga el profesorado en relación con el fomento de la lectura y la comprensión lectora.
- Comunicación en prensa de las actividades y los actos más importantes del Plan.
- Informar a las familias de cómo se potenciarán las lecturas voluntarias del alumnado, valorando positivamente en la calificación, en la medida que cada departamento determine en la programación y con los controles que precise esta actividad.

9.- EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Como señala la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha, el Plan de Lectura será revisado y actualizado anualmente. Al finalizar el curso, la comisión coordinadora del Plan de fomento de la lectura realizará una memoria del mismo, que será incluida en la memoria final de curso. En dicha memoria deberá recogerse el seguimiento y evaluación efectuados sobre el plan, así como las propuestas de mejora a incorporar durante el siguiente curso escolar. En el proceso de seguimiento se hará una evaluación, al final del curso, o cuando estime cada centro, para comprobar el avance del alumnado en su competencia lectora. En la evaluación del alumnado se recogerá información, al menos, sobre hábitos lectores, comprensión lectora en diferentes formatos, estrategias para evitar la desinformación, frecuencia de uso de las distintas bibliotecas. El seguimiento y evaluación del plan de lectura se debe incorporar en la Memoria Final en la evaluación de los diferentes planes y programas recogidos en la Programación General Anual. Para que la evaluación sea continua y se haga el seguimiento a lo largo del desarrollo es preciso establecer los procedimientos de seguimiento y los indicadores de evaluación. Los indicadores de evaluación deben ser accesibles, medibles, sensibles, capaces de identificar cambios, verificables y con perspectiva de género, que se puedan comprobar de manera objetiva, y precisos para evitar ambigüedades. Los resultados se deben dar a conocer a la comunidad educativa, especialmente visibilizar los logros para incrementar

la motivación en la próximas acciones y colaboraciones.

La evaluación deberá valorar: a) Los avances del alumnado en cuanto a hábitos lectores y competencia lectora. b) Las actividades desarrolladas en el plan. c) La consecución de los objetivos propuestos. d) El aprovechamiento de los recursos del centro. e) Otros contenidos contemplados en el plan.

Sería deseable que considerásemos objeto de evaluación el grado de integración y coherencia con el que el alumno integra la información textual previa. Resultaría muy interesante obtener información sobre los siguientes aspectos:

- Sobre las actitudes emocionales en relación con la lectura, ya que la implicación afectiva del alumno, su grado de familiaridad y disposición en esta tarea concreta de aprendizaje condicionan radicalmente su acceso a la lengua escrita.
- Sobre el manejo de las fuentes escritas: sobre la posibilidad de los alumnos de imaginar dónde y cómo pueden adquirir información a través de los documentos escritos.
- Sobre la adecuación de la lectura a la intención lectora, habilidad que incluye aspectos poco presentes en la enseñanza, como saber ignorar las señales del texto que no interesan para la finalidad perseguida.
- Sobre la velocidad lectora y las habilidades perceptivas implicadas en ella.
- Sobre la construcción mental de la información. Este es sin duda el núcleo esencial de la comprensión y su evaluación tendrá que desglosarse en el análisis de las diversas operaciones que debe realizar el alumno para saber si utiliza de forma efectiva su conocimiento previo para inferir información no explícita, si integra la información obtenida en un esquema mental coherente, si recuerda el significado de lo que ha leído en la memoria a largo plazo y si utiliza bien las señales del texto en los diferentes niveles de procesamiento, desde los signos gráficos al discurso.
- Sobre los procedimientos de control y evaluación de su representación mental, es decir: sobre la capacidad para localizar los errores de comprensión y sobre los recursos utilizados para conseguirlos.

Pero, además, hay que tener en cuenta que la actitud emocional es un aspecto imposible de reducir a una tabla de resultados, pero su observación por parte del docente es imprescindible. Aparte de una atención general a las reacciones del alumnado en relación con la lectura, pueden utilizarse pautas de observación durante la lectura:

- ➔ Reconocer el grado de dificultad que tienen los alumnos y las alumnas en la utilización de fuentes escritas de información
- ➔ Juzgar la coherencia de la acción lectora haciendo verbalizar a los alumnos qué piensan hacer con la información que obtendrán y pedirles que señalen las partes que les han interesado para el propósito que perseguían
- ➔ Medir la velocidad lectora, teniendo en cuenta que esta habilidad depende de la habilidad del alumno pero también de la dificultad del texto y del hecho de que el lector experto adecúa la velocidad a los objetivos de la lectura
- ➔ Explorar los conocimientos previos de los alumnos con preguntas externas al texto lo que da la posibilidad de determinar posteriormente si ha sido esta la causa de que no haya habido una correcta comprensión
- ➔ Realizar actividades de síntesis del texto, como resumen, poner títulos, establecer temas, lo que nos informa de la integración o no de la información
- ➔ Comprobar lo que se recuerda inmediatamente después de la lectura y la evocación de la información tiempo después
- ➔ Insertar errores en un texto a diferentes niveles, desde letras equivocadas a incoherencias entre las partes del discurso, y pedir que se detecten los elementos que no concuerdan y hacer que se corrijan

Mecanismos para el seguimiento y la evaluación del Plan de Lectura

El desarrollo de las actividades específicas de cada Departamento (como las lecturas obligatorias y las actividades sobre las mismas) será supervisado por cada uno de los Departamentos y se responsabilizará de su cumplimiento el conjunto del profesorado que lo integra.

Se hará un seguimiento de las actividades realizadas en el curso por parte de la Comisión del Plan de Lectura, se evaluará su utilidad para alcanzar los objetivos propuestos y se propondrán, en su caso, las modificaciones oportunas si fuera necesario.

Igualmente, la Comisión: realizará una evaluación de la utilización de la biblioteca tanto de los libros como de los medios informáticos que se reflejará en la memoria final que se remitirá a la dirección del Centro, informará a final del curso sobre las actividades realizadas al respecto por cada departamento didáctico y las organizadas con carácter interdepartamental, también para incorporar a la memoria final.

10.- EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA

Para sistematizar el proceso de seguimiento y evaluación del Plan de Lectura, se llevará a cabo una evaluación inicial, al comienzo de la experiencia y cuando el centro lo crea necesario, y una evaluación final a la conclusión de cada curso escolar

La evaluación inicial tendrá como finalidad la recogida de información sobre hábitos lectores, lectura en diferentes formatos y sobre utilización y frecuencia en el uso de la biblioteca escolar. La Comisión, con las aportaciones de los equipos docentes o los departamentos, elaborará el informe de evaluación inicial de centro.

La evaluación final reflejará el grado de consecución de los objetivos propuestos, las competencias desarrolladas, el desarrollo de las actividades contempladas en el plan, el aprovechamiento de la biblioteca, las principales estrategias utilizadas, así como la forma de llevarse a cabo el seguimiento del plan. La Comisión, con las aportaciones de los equipos docentes o los departamentos, elaborará el informe de evaluación final de centro, cuyo contenido se incluirá en la memoria anual que será remitida a la Dirección provincial de educación, sirviendo como referente para la revisión del Plan en el curso siguiente.

Para completar la evaluación, se podrán elaborar cuestionarios que puedan rellenar alumnos, profesores y familias y que ofrezcan datos cuantitativos y puedan servir para la elaboración de algunas estadísticas.



Este Plan de Lectura ha sido supervisado por la Comisión del Plan del IES A. Buero Vallejo

En Guadalajara, a veintiocho de octubre de dos mil veinticinco

VºBº

EL DIRECTOR DEL CENTRO

LA COORDINADORA DEL PLAN

Fdo: David Montalvo Saborido

Fdo: C. Gema García Rosas

ANEXO I

X CERTAMEN LITERARIO “ANTONIO BUERO VALLEJO” **IES ANTONIO BUERO VALLEJO DE GUADALAJARA**

El IES Antonio Buero Vallejo convoca el X Certamen Literario “Antonio Buero Vallejo” con el objetivo de estimular la capacidad artística y creativa, recuperar el placer de la escritura como medio de expresión y comunicación y favorecer valores como la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia que constituyen la base de la vida en comunidad.

En 1926, nace la escritora y académica Ana María Matute. Este curso cumplimos el centenario del nacimiento de una de las novelistas españolas del siglo XX más importantes, Premio Cervantes 2010, es considerada como una de las mejores novelistas de la novela española de posguerra. Su narrativa se caracteriza por la fantasía y el lirismo, presentando como temas la infancia, la soledad, la pérdida de la inocencia, la crítica a la hipocresía social. Autora de novelas y de relatos como *El incendio*, en el que, a la luz del fuego que el protagonista provoca, al fin parece que logra ver la realidad.

La autenticidad, la maestría narrativa y la elección de temas vivos para el lector son algunos de sus logros. El manejo de los recursos estilísticos es realmente virtuoso, sobre todo en estos cuentos cargados de poesía y verdad.

La originalidad expresiva y creativa de Matute, junto con la forja de un estilo personal, caracterizado por un expresionismo intimista de vivo impacto, hacen que la autora ocupe un lugar relevante en la narrativa española del siglo XX: su lectura es un viaje literario, intelectual y moral de gran envergadura.

El incendio se alzó rozando las primeras luces del alba. Salieron todos gritando, como locos. Iban medio vestidos, con la ceniza del alba en las caras aún sin despintar. Junto al puente, los carros ardían, y uno de ellos se despeñaba hacia el río, como una tormenta de fuego.

Él estaba en el centro del puente, impávido y blanco, como un álamo. Iban todos gritando, con los cubos. La campana del pueblo, allá, sonaba, sonaba. Estaban todos medio locos, menos él.

Establecemos así, este curso, el tema del que partir para el Certamen literario, a partir de Ana M^a Matute y su relato *El incendio*: el fuego, como uno de los cuatro elementos de la naturaleza y lo que con él puede suceder, elemento que proporciona calor, luz y energía, como escenario de insólitas aventuras...

Participantes

Podrán participar:

- Todos los alumnos matriculados en el IES Antonio Buero Vallejo, en cualquier curso de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso académico actual.
- Los alumnos matriculados, también en el curso actual, en cualquier curso de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos de los IESO, de los IES y de Centros Concertados de la provincia de Guadalajara.

Se establecerán dos categorías de participación:

- Primera Categoría: alumnos de 1º, 2º y 3º de ESO
- Segunda Categoría: alumnos de 4º de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos.

Género: Los alumnos deberán escribir dentro del género de la narrativa.

Tema: El Departamento de Lengua y Literatura, como organizador del Certamen, decide para esta convocatoria que la temática de todos los relatos deberá versar en torno a “**el fuego**”.

Presentación:

- ✓ Los trabajos se presentarán en hojas tamaño DIN A4, con procesador de textos, por una sola cara, con un mínimo de 2 hojas y un máximo de 5
- ✓ El tamaño de la letra será de 12 puntos, fuente Times New Roman, con interlineado de 1,5 puntos

Los trabajos se entregarán de la siguiente manera:

- Se deberán enviar los trabajos a la siguiente dirección de correo: certamenliterariobuero@gmail.com
- Al enviar los trabajos a esta dirección de correo, en el “Asunto” se debe escribir: X Certamen Literario y la Categoría por la que se concurre. Y, en el “Cuerpo del mensaje” se debe poner de nuevo la Categoría y el pseudónimo con el que se participe en dicho Certamen.
- Al adjuntar el trabajo a la dirección de correo dicha anteriormente, se adjuntará otro archivo, que se debe denominar “Datos personales” y en el que deben figurar los datos personales del participante: nombre, apellidos, curso, Centro y teléfono.
- La fecha límite de entrega de todos los trabajos será el miércoles, 6 de mayo de 2026 antes de las 15 horas.

Premios

Se concederá un premio por cada categoría de participantes. Premio al mejor relato de cada categoría de participantes, dotado con **200** euros y diploma

Jurado del Certamen

El Jurado del X Certamen Literario “Antonio Buero Vallejo” estará formalmente compuesto por:

- El Jefe del Departamento de Lengua y Literatura del IES Antonio Buero Vallejo
- Dos profesores del Claustro del IES Antonio Buero Vallejo
- Un miembro del Equipo directivo del IES Antonio Buero Vallejo
- Un miembro de la Asociación de Padres y Madres del IES Antonio Buero Vallejo

Si el número de participantes fuera muy elevado, con anterioridad a la actuación del Jurado, se formará una Comisión integrada por Profesores del Departamento de Lengua y Literatura y de otros Departamentos del IES Antonio Buero Vallejo, que realizarán una preselección de los trabajos del Certamen, en las dos categorías. A continuación, el Jurado deberá leer y valorar los trabajos seleccionados por la Comisión y su deliberación y fallo serán inapelables.

Dicho Jurado se deberá reunir durante la semana del 25 al 29 de mayo de 2026. El fallo del Jurado se dará a conocer a todos los Centros participantes en los primeros días del mes de junio de 2026. La entrega de premios se llevará a cabo en un acto académico que se celebrará en el Centro, durante el mes de junio de 2026.

En Guadalajara, a quince de octubre de dos mil veinticinco